



**ANEP**

DIRECCIÓN GENERAL  
DE EDUCACIÓN  
SECUNDARIA

Resol. N° 1241

Exp. 2023-25-3-000182

Montevideo, 10 ABR. 2023

**VISTO:** La solicitud presentada por la Profesora Valeria Noel GULARTE FLORES, C.I.: 4.609.281-5, interina de la asignatura Inglés, en los Liceos N°2 y N°7 de SALTO, de ser incluida en el Listado de Interinatos y Suplencias del Departamento de MALDONADO.

**CONSIDERANDO:** I) Que la mencionada integra las listas de interinos de la DGES de dicha asignatura en la Categoría II H, de los Departamentos de SALTO y PAYSANDÚ;

II) que la Profesora GULARTE solicita el cambio de lista en mérito a que reside en el Departamento de MALDONADO, de acuerdo a lo señalado en folio 10;

III) que a folio 12 la Inspección de INGLÉS toma conocimiento y señala que la docente presenta documentación pertinente;

IV) que la Subinspección General en folio 18 toma conocimiento y no ofrece reparos al traslado al Departamento solicitado.

**ATENTO:** A lo expuesto.

**LA DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SECUNDARIA RESUELVE:**

1) Autorizar la reubicación de la Profesora Valeria Noel GULARTE FLORES, C.I.: 4.609.281-5 interina de la asignatura INGLÉS, del listado de Interinatos y Suplencias de la Categoría II H del Departamento de SALTO al Departamento de MALDONADO manteniéndose en los Listados del Departamento de PAYSANDÚ, atento a lo informado por la Inspección de Asignatura y por la Subinspección General.

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
Departamento Docente MM/NT

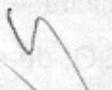
---

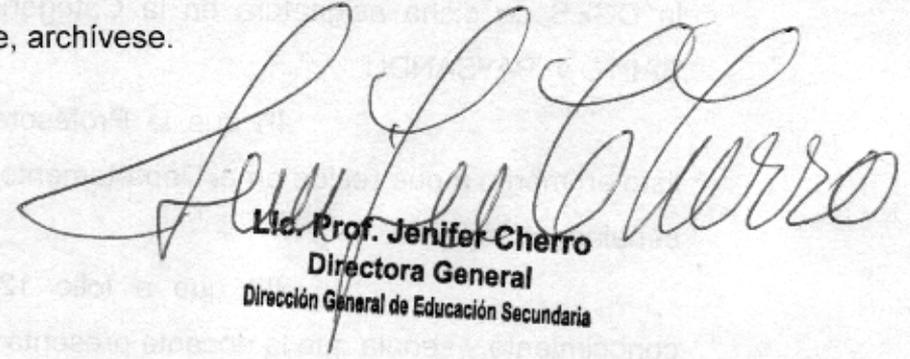
2) Encomendar a la Inspección de Inglés realizar las acciones correspondientes a lo dispuesto en el Numeral 1), de la presente Resolución, en coordinación con la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Publíquese en página web Institucional. Comuníquese a la Dirección de Gestión y Soporte de Enseñanza, al Departamento Docente, a las Inspecciones Regionales correspondientes, a la Dirección de Desarrollo y Gestión Informática.

Cumplido, pase a la Inspección de Inglés a los efectos consignados y para notificar a la interesada.

Oportunamente, archívese.

  
**Dr. Bautista Duhagon**  
Secretario General  
Dirección General de Educación Secundaria

  
**Lic. Prof. Jenifer Cherro**  
Directora General  
Dirección General de Educación Secundaria